



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf:948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA PISTA DE PÁDEL DEL SM LAGUNAK, EN BARAÑAIN

ACTA APERTURA SOBRE C:

En Barañain, a 1 de septiembre de 2022, siendo las 11:41 horas, se reúne la mesa de contratación formada por los siguientes miembros:

Presidencia: Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa de Barañáin o quien legalmente le sustituya.

- **Vocal:** Dña. Yolanda Marqués, Interventora municipal o quien legalmente le sustituya.
- **Vocal:** D. David Daroca Benito, Tesorero y Jefe de compras o quien legalmente le sustituya.
- **Secretaria Mesa de Contratación:** Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal o quien legalmente le sustituya.

Asesor técnico: D. José María Prada Velázquez. Arquitecto asesor municipal

ANTECEDENTES

Visto el resultado de la apertura del sobre B se procede a la apertura del sobre C, " criterios cuantificables mediante fórmulas" con el siguiente resultado:

Empresas licitadoras:

Licitador	NIF	Representante	Domicilio	Telef	Correo-e
LACUNZA HNOS SL	B31455983	Alicia Lacunza Alegria	Ctra. Pamplona K,4 31192 TAJONAR	948238832	estudio@lacunzahnos.com
sociedad CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR,S.L.	B78903499.	Javier Hernández Martín	c/ Trigo, 40 28914 LEGANÉS	916930211	hergarsl@hergarsl.com

La documentación presentada ha sido estudiada, se ha emitido informe por el/la técnico/a del área que se adjuntan como anexo a la presente Acta

Las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación:

SOBRE AB	MIN/MAX	LACUNZA	HERGAR
CRITERIOS CUALITATIVOS	20/40		EXCLUIDO

MEMORIA DESCRIPTIVA	25,00	22,50	7,00
MEMORIA DESCRIPTIVA	15,00	13,50	3,00
COORDINACIÓN PREEXISTENCIAS	5,00	4,00	3,00
MINIMIZACIÓN AFECCIONES	5,00	5,00	1,00
PLANIFICACIÓN ACTUACIÓN	10,00	10,00	3,50
SERVICIO POSTCONSTRUCCIÓN	5,00	5,00	3,00
TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS		37,50	13,50

Ha resultado excluida la empresa SOCIEDAD CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR,S.L. al no alcanzar el umbral mínimo establecido en 20 puntos en el cuadro de característica de la contratación, según consta en el informe técnico de valoración, que se adjunta, en el cual se indican las razones técnicas para rechazar su oferta.

Por ello se pasa a abrir el sobre C de la empresa LACUNZA HNOS SL, con el siguiente resultado:

SOBRE C	MAX	
CRITERIOS CUANTIFICABLES	60	
OFERTA		
LICITACIÓN	105.224,49	
OFERTA ECONOMICA	40,00	0,05
%BAJA (b)		0,03%
$P=1,8*b$ si $b \leq 20$ / $P=36+0,25(b-30)$ si $20 < b \leq 30$		
MEJORA PLAZO EJECUCIÓN....10 días	10,00	10,00
COMPROMISO SUBCONTRATACIÓN CENTROS ESPECIALES EMPLEO.....0,20%	10,00	10,00
TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES		20,05
TOTAL CRITERIOS AB+C		57,55

De conformidad con las base 8 del pliego regulador de la contratación, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, se requiere a la empresa LACUNZA HNOS SL, para que en el plazo de siete días naturales presente la documentación que se indica en el punto 8.2 del mencionado pliego de cláusulas administrativas reguladoras de la contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:50 horas de la que se extiende la presente acta que firman los miembros de la mesa asistentes.

La Presidenta

Vocales

la secretaria